



PFA
POLICÍA FEDERAL ARGENTINA



Ministerio de Seguridad
Presidencia de la Nación

POLICÍA FEDERAL ARGENTINA



Dirección GENERAL DE EXPLOSIVOS Y RIESGOS ESPECIALES
Departamento BRIGADAS DE RIESGOS ESPECIALES

“HURTO DE MATERIAL RADIOACTIVO”



PFA
POLICÍA FEDERAL ARGENTINA



Ministerio de Seguridad
Presidencia de la Nación



PFA
POLICÍA FEDERAL ARGENTINA



Ministerio de Seguridad
Presidencia de la Nación

DEPENDENCIA: División RIESGO RADIOLÓGICO Y NUCLEAR.

HECHO: “HURTO DE MATERIAL RADIOACTIVO”

FECHA: 14 de mayo de 2024.

BREVE RESEÑA: El día de la fecha fuimos informados por el Sr. Alan SEGATO de la Subgerencia de Intervención en Emergencias Radiológicas de la AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR dependiente de Presidencia de la Nación, que la empresa TECNONUCLEAR notificó que alrededor de las 06:00 horas, sufrieron el hurto de un bulto “TIPO A” con material radioactivo. Luego de hacer las averiguaciones preliminares se obtuvo que aparentemente el hurto del bulto se efectuó en la puerta de la empresa, mientras realizaban la carga de un vehículo para luego hacer el reparto de las remesas. Que el material radioactivo sería una fuente de “Iodo 131” (I-131) utilizado en medicina nuclear, con una actividad de 40 mCi al momento del hurto y se estima que en contacto tendría una tasa de dosis de radiación de 800 mSv/h. Con respecto a la denuncia policial, la empresa estaba concurriendo a realizarla en la sede policial local de su jurisdicción, no obstante, ya dieron cuenta a la Autoridad Regulatoria Nuclear, a fin de cumplir con la normativa de notificación de este tipo de sucesos y que las agencias de respuesta activen los protocolos correspondientes. Cuando se recabe más información, se ampliará por este medio.

- Empresa: TECNONUCLEAR
- Dirección: Arias 4149 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Material sustraído: Un bulto “TIPO A” conteniendo una fuente de I-131 de 40 mCi de Actividad.

La Autoridad Regulatoria Nuclear, comunicará el suceso en su página web oficial a fin de comunicar al público del suceso y brindar las recomendaciones de seguridad en caso de visualizarlo. En tal sentido, se propone que la División SALA DE SITUACIÓN de la Dirección General de OPERACIONES, irradie un parte con el objeto de alertar al personal policial de la situación y brindar las recomendaciones de seguridad necesarias.

Información propuesta para comunicar al personal:

Se ha tomado conocimiento de que en el día de la fecha aproximadamente a las 06:00 horas, se ha sustraído un Bulto con Material Radioactivo para uso médico en la calle Arias N° 4149 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de una caja de cartón de aproximadamente 40 cm X 40 cm X 40 cm de color blanca con la inscripción “TECNONUCLEAR”, que en su interior posee una lata metálica con un blindaje de plomo y el material radioactivo en su interior. Para su mejor reconocimiento se deberá prestar atención a visualización de etiquetas de color blanco y amarillo con un trébol negro (característico del material radioactivo). En caso de visualizar el material, el personal policial deberá establecer un perímetro de 30 metros y dar aviso a la Sala de Situación para que desplace al personal específico y en ningún caso se deberá manipular ni tocar el material.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Vistas de bultos de similares características al sustraído.



Vista de las etiquetas características a las que debe prestar atención el personal policial.

DISTRIBUCIÓN:

JEFATURA

SUBJEFATURA

Superintendencia FEDERAL DE BOMBEROS